

El Consejo Agrario de Navarra aborda el cronograma para elaborar el plan estratégico de la PAC pos2020

Miércoles, 1 de marzo

El Consejo Agrario de Navarra ha conocido en su última reunión el calendario de trabajo que el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas abordarán para desarrollar el Plan Estratégico estatal para la Política Agrícola Común de la próxima década.

Como es sabido, la Comisión Europea exige a cada Estado miembro que elabore un plan estratégico que contemple todos los aspectos del nuevo modelo de gestión, donde se deberán definir la superficie con derecho a las ayudas y lo que se considere como actividad agraria, agricultor genuino o la figura del agricultor joven.

El Director General Ignacio Gil ha presentado las conclusiones de las últimas reuniones que el Ministerio ha mantenido con las comunidades autónomas para dar formalmente comienzo a la planificación estratégica que desembocará en la elaboración de un programa estatal que el Gobierno de España presentará en la Unión Europea para la reforma de la PAC a partir de 2020.

Esta reforma contempla el logro de nueve grandes objetivos en materia económica, rentabilidad de las explotaciones, ordenación de mercados, cadena alimentaria, medioambiental, cambio climático y desarrollo sostenible y de carácter social, como el relevo generacional o el despoblamiento rural.

En concreto, según ha informado Gil a mediados de marzo se constituirá el grupo de trabajo sobre relevo generacional para “analizar las causas que están provocando el despoblamiento del medio rural y las medidas para atraer a los jóvenes para su incorporación al agro, así como para facilitar el desarrollo empresarial del medio rural”.

De hecho, se constata que la edad promedio de los perceptores de la PAC también aumenta en Navarra año a año. En 2016, la media se acercaba a los 64 años. En las comarcas Tierra Estella, Pamplona, Ribera Baja y Navarra Media, más de la mitad tienen más de 65 años.

A finales del mes de marzo se creará otro grupo de trabajo buscando salidas para la rentabilidad de las explotaciones agrarias y la mejora de la seguridad alimentaria

Tal y como se trasladó al Consejo Agrario de Navarra, para junio está previsto realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) y, tras ello, se seguirán creando nuevos grupos que elaborarán informes sobre los nueve objetivos. Según el cronograma previsto, se redactará un informe final para enero de 2020, y a partir de ahí se definirán las estrategias de intervención y las medidas, así como una previsión de la asignación financiera.

El Consejo Agrario de Navarra estaba integrado por representantes de organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, asociaciones de industrias agroalimentarias, el Presidente de la Cámara Agraria de Navarra y los máximos representantes del Departamento

Priorizar la explotación familiar

Ante las propuestas comunitarias y de cara a las negociaciones para la nueva reforma, el Gobierno de Navarra aboga por mantener una política agrícola fuerte que permita mantener los niveles de cofinanciación.

De acuerdo con las organizaciones sindicales del sector, defiende la eliminación del sistema de pagos en base a derechos históricos y aboga por una profunda revisión de la figura y los requisitos a exigir al perceptor de las ayudas. Así se considera necesario un nuevo modelo que priorice la explotación familiar profesional.

Actualmente, Navarra recibe 105 millones anuales de la PAC que se distribuyen entre 13.000 perceptores, de los que un 20% son agricultores a título principal (ATP). Hay 1.093 sociedades de las cuales 411 son explotaciones prioritarias de ayudas de la política agraria común.